

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Medio Ambiente, Agricultura e Interior

CANAL DE ISABEL II, S. A., M. P.

51 *RESOLUCIÓN de 18 de junio de 2026, de Canal de Isabel II, Sociedad Anónima, M. P., por la que se hace pública la formalización del contrato adjudicado por procedimiento abierto para servicios para la gestión de la creatividad y producción publicitaria de Canal de Isabel II, Sociedad Anónima, M. P.*

1. Entidad adjudicadora:
Organismo: Canal de Isabel II Sociedad Anónima, M. P.
 - a) Dependencia que tramita el expediente: Área Marca y Gestión de Contenidos.
 - b) Número de expediente: 153/2025.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo del contrato: Servicios.
 - b) Descripción del objeto: Servicios para la gestión de la creatividad y producción publicitaria de Canal de Isabel II, Sociedad Anónima, M. P.
 - c) CPV: 79341400-0; 79341000-6.
 - d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación:
 - “Diario Oficial de la Unión Europea” (DOUE) de 14 de octubre de 2026.
 - BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 27 de octubre de 2026.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Adjudicación a la mejor oferta de conformidad con los criterios de valoración directamente vinculados al objeto del contrato establecidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
4. Valor estimado del contrato: 1.154.903,76 euros, excluido el IVA.
5. Presupuesto base de licitación:
 - Importe neto: 769.935,84 euros.
 - IVA: 161.686,53 euros.
 - Importe total: 931.622,37 euros.
6. Adjudicación:
 - a) Fecha: 17 de abril de 2026.
 - b) Contratista: SRA Rushmore, S. A. NIF: A-82724089.
 - c) Nacionalidad: Española.
 - d) Importe de adjudicación: 713.723,04 euros, excluido el IVA.
 - Importe neto: 713.723,04 euros, excluido el IVA.
 - IVA (21 %): 149.881,83 euros.
 - Importe total: 863.604,87 euros, incluido el IVA.
7. Formalización:
 - a) Fecha de formalización: 15 de junio de 2026.

Madrid, a 18 de junio de 2026.—El Subdirector de Contratación, Gonzalo José Bardón Fernández-Pacheco.

(01/10.270/26)

